

MÁLAGA

Edicto

Don Juan Francisco Guerra Mora, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 10 de Málaga,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 22/94, se tramite procedimiento de ejecutivos a instancia de «Compañía Mercantil Anónima, Banco Comercial Transatlántico, Sociedad Anónima», contra don Jorge López-Bachiller Fernández y doña María Eugenia Martínez Cuervas, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 2 de febrero de 2000, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2961000017002294, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 2 de marzo de 2000, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 3 de abril de 2000, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Vivienda en calle Antonio Trueba, sin número, urbanización «Villa Cristina», edificio número 5, planta 10, número 2, Málaga. La vivienda consta de vestíbulo, salón-comedor, cocina, cinco dormitorios, dos baños y un aseo, con una superficie construida de 163,28 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Málaga, tomo 1.013, libro 441, folio 62, finca 31.641. Valor: 22.414.752 pesetas.

Dado en Málaga a 1 de octubre de 1999.—El Magistrado-Juez, Juan Francisco Guerra Mora.—El Secretario.—11.184.

MURCIA

Edicto

Doña María Dolores Escoto Romani, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 4 de Murcia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 390/99, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria,

a instancia de Caja de Ahorros del Mediterráneo, contra «Saconfi Inmobiliaria, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 17 de febrero de 2000, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 0182-5639-3087-18-0390-99, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 16 de marzo de 2000, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 20 de abril de 2000, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

1. Número uno-1.—Plaza de aparcamiento señalada en el plano con el número 38, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, plaza número 18; izquierda, plaza número 39; fondo-sur, subsuelo de zona peatonal, y frente, zona de acceso. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 21, finca número 7.222, inscripción segunda. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

2. Número uno-4.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 41, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, plaza número 40; izquierda, plaza número 42; fondo-sur, subsuelo de zona peatonal, y frente, zona de acceso. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 31, finca 7.225, inscripción segunda. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

3. Número uno-5.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 42, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, plaza número 41; izquierda, plaza número 43; fondo-sur, subsuelo de zona peatonal, y frente, zona de acceso. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 33, finca 7.226, inscripción segunda. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

4. Número uno-6.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 43, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, plaza número 42; izquierda, plaza número 44; fondo-sur, subsuelo de zona peatonal, y frente, zona de acceso. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 35, finca 7.227, inscripción segunda. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

5. Número uno-7.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 44, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, plaza número 43; izquierda, plaza número 45; fondo-sur, subsuelo de zona peatonal, y frente, zona de acceso. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 37, finca 7.228, inscripción segunda. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

6. Número uno-8.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 45, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, plaza número 44; izquierda, plaza número 46; fondo-sur, subsuelo de zona peatonal, y frente, zona de acceso. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 39, finca 7.229. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

7. Número uno-9.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 46, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, plaza número 45; izquierda, subsuelo de parcela 11-b; fondo-sur, subsuelo de zona peatonal, y frente, zona de acceso. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 41, finca 7.230, inscripción segunda. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

8. Número uno-10.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 47, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, subsuelo de parcela 11b; izquierda, plaza número 48; fondo, plaza número 56, y frente, zona de acceso y maniobra. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 43, finca 7.231, inscripción segunda. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

9. Número uno-11.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 48, con una superficie, incluidos su parte proporcional de acceso y zona de maniobra de 21 metros 38 decímetros 25 centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Derecha, entrando, plaza número 48; izquierda, plaza número 49; fondo, plaza número 56, y frente, zona de acceso y maniobra. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de Murcia, Sección Primera, libro 117, folio 45, finca 7.232, inscripción segunda. Tipo de subasta: 1.300.000 pesetas (un millón trescientas mil pesetas).

10. Número 12.—Plaza de aparcamiento, señalada en el plano con el número 49, con una super-